

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 818.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Martes 16 de Septiembre de 1913.

Cosas de Francia.

LOS TRES MILLONES DEL TORERO

Hace pocos días encontré la noticia en todos los periódicos: el *Bomba* se retiraba. *Le Petite Gironde*, de Burdeos, publicó la noticia y publicó el retrato del torero; solamente que, en lugar del *Bomba*, era Vicente Pastor el que aparecía. *Le Matin* lo anunció brevemente de esta forma:

Edad: 34 años.
Toros matados: 3.000.
Ganancia: 3.000.000.

Así, pues, el *Bomba*, en menos de veinte años ha ganado matando toros la friolera de tres millones.

Para ganar este dinero el *Bomba* no asesinó ni engañó a nadie con el timo del entierro ó con politiquerías.

Tampoco explotó obreros ni emprendió negocios sucios. Valientemente, cara al sol, bajo los aplausos de una muchedumbre, ganó sus tres millones. Muchas veces debió pinchar el *Bomba* hasta matar tres mil cornúpetos. Pero él no los contó; toreó y mató infatigable hasta amasar su fortuna.

Ahora, rico, millonario, se reitra. El simpático torero puede levantar la frente muy alta, y cuando *los del reparto social* vengan, podrá decirles:

—Eh, amigos! Con estos tres millones no hay que contar. Ellos no están amasados con sangre ni con lágrimas humanas; sino ganados honrada, valerosamente, burlando el peligro, en pleno sol, ante millares de espectadores que no solamente me daban su dinero, sino también sus aplausos. Yo fui un obrero. Con el sudor de mi frente gané mi pan. ¡Cuántos escalofríos me costaron esos tres mil toros muertos con que justifico mi tarea! Con que señores del reparto, si la propiedad es un robo, poco me importa. Yo, al menos, no robé...

El torero tiene razón. Él no robó.—Lealmente ganó su dinero. Supo vencer al toro y al hombre. Es un vencedor. Y no solamente venció a la fiera, sino también al hombre. Al ganar sus tres millones conquistó el derecho de vencerlo todo.... que todo lo vence el dinero.

Yo no soy partidario de los toros, ni mucho menos. Pero no puedo menos de alabar al *Bomba*, vencedor, porque, poseyendo tres millones, puede decir:

—Yo no robé. Yo no heredé.

PEDRO MORANTE.

editar un poco más de lo mucho que meditar suelo yo que no tengo otra biblioteca que la desordenada en mis sesos y las atormentadoras leyes vigentes de Medina y Marañan en mis estantes y el Alcubilla además, con lo que ya hay para matar el tiempo y de paso aprender de qué manera es imposible que las aguas de Burguillos lleguen á Toledo mientras no se cumpla lo preeptuado en el capítulo séptimo de la ley veinti-nueve, apartado duodécimotercero de la Novísima Recopilación, el Ordenamiento de Alcalá y la vigésimasexta Partida.

«El teniente Ruedas» pone EL ECO en su primera plana y el periodístico así encabezado y que sigue, nos quita la angustia que por rumor extendido por Toledo nos invadía creyéndole herido gravemente ó tal vez, tal vez.... No, no, ni mentarlo.

Enhorabuena, mi entrañable amigo Luis, enhorabuena, no por que tu hijo haya sido herido, no, porque la herida no ha sido tan grave.

Y en tercera plana el mismo ECO, pone en su sección «Registro civil» *Defunciones*:.... Pedro Monjo Hernández, de dieciocho años....

El teniente Ruedas, de dieciocho años (poco más ó menos), herido, por fortuna no muy gravemente; Pedro Monjo, de dieciocho años, muerto, de cierto, por desgracia.

Por el primero, complaciéndonos con ello, se llama la atención á los lectores del ECO; para Monjo un entrecomadito en la sección de «Registro civil».

¿No te parece, casi viejo Luis, quitando la pasión y orgullo legítimos de padres, que tu hijo Luis herido y todo, NIETO del honradísimo y venerable comerciante en sedería, acaso vertiera hoy una lágrima y rezara, si reza, una oración por el alma del NIETO de aquel opulento industrial de la seda toledana que se llamó Molero y á cuyo pobrecito EL ECO no le pone ni aun el piadoso R. I. P.

Los toledanos viejos mediten; Arturo Garcés dígame si esto no es también pasionaria.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

Traída de aguas de Burguillos.

Las cantidades recaudadas hasta la fecha, son las siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior.....	280.700
D. José Benegas.....	3.000
• Adolfo González Vegue.....	150
TOTAL.....	283.850

EL VIAJE DE MR. POINCARÉ

Ayer estuvo en Madrid nuestro alcalde D. Félix Ledesma.

Celebró una extensa conferencia con el Sr. Alba, para ultimar algunos detalles relacionados con la proyectada excursión á Toledo del presidente de la República francesa Mr. Poincaré.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

NUESTROS POETAS

CULTO Á UN IDEAL

Yo te he visto, te he visto muchas veces y no me acuerdo dónde... ¡Qué cabeza! Pero llevo en el alma tu belleza y ya recordaré... Sí, te pareces

á aquella para mí Clórise esquiva que se empeñó en hacerme desgraciado despreciando mi amor, este acendrado amor que he de tenerla mientras viva.

¿Dices que eres su hija?... ¿O son antojos de mi ilusión no más?... ¿Que no me dices?... ¡Oh, qué momentos estos más felices! ¡Permíteme besarte con los ojos!

F. ÁLVAREZ UCEDA.

Infantes, 1913.

Nuestros pueblos.

Las tormentas.—Las desgracias.

Con motivo de las fiestas que anualmente celebra el pueblo de Mocejón, acudí á presenciar la corrida de toros y la mala fortuna hizo que la fuerte tormenta de estos días suspendiera la fiesta, cosa que en sí, nada tiene de particular por ocurrir con suma frecuencia.

La casualidad hizo que fuera testigo presencial del trágico suceso ocurrido en dicho día, que bien merece que nuestro corazón vierta sobre él flores de recuerdo. Nos encontrábamos en la modesta casa de un honrado labrador de la dehesa de Valdecaba, que había reunido á todos los suyos para disfrutar de las fiestas y descansar unos días de las penosas faenas del campo. De pronto, un fuerte chispazo nos deslumbró por completo, quedándonos impresionados y aterrizados ante el triste cuadro de ver un niño de once años que permanecía inmóvil sentado en una silla, pues la muerte fué instantánea; y otras mujeres, entre ellas la madre, permanecían en el suelo desvanecidas, por el susto consiguiente; una vez repuesta la pobre madre, en vano trató de devolver la vida al pobre niño, que parecía estar dormido. ¡Cómo describir la desventura de esta desolada familia!; una profunda pena me agarró el corazón. La muerte es siempre cruel, con ella desaparecen nuestras miserias, nuestros odios y pasiones, ¡qué no sería la muerte de ese pobre niño para sus padres que tenían en él el misterio de una esperanza! ¡Y cómo, el maldito rayo segó la flor en la vida de aquel angel!... Seguramente, nuestra sensibilidad se apaga suavemente.

Claro que lloriquear y compungirse ante los infinitos males que pasan á cada hora, nos llevaría á un estado de debilidad que haría imposible la lucha. La característica de los fuertes, es sentirse serenos frente al dolor humano y si del ambiente moral pasamos al material, diremos, aunque parezca increíble, que la causa de tales desgracias, ha sido por no existir en el pueblo un sólo pararrayos; por carecer de recursos para ellos, ni en el mismo Ayuntamiento, y creo que por razones de humanidad, debían cuidarse de esto las autoridades y su representante en Cortes, procurando obtener una cantidad para llevar á cabo cuanto antes, la instalación de

cierto número, que evitarían en lo sucesivo nuevos males, garantizando así la vida de aquellos olvidados y pobres vecinos que, asediados por los malos años, se ven terriblemente castigados por las actuales tormentas.

Y como en todo suceso trágico hay una nota cómica generalmente, era deliciosísimo escuchar los comentarios de aquellos asustados vecinos, que poco que menos pedían la cabeza de Edison por haber caído algunas chispas en los alambres conductores de la luz eléctrica, hasta tal punto, que todos prometían en lo sucesivo no usar más luz que la que proporciona la lámpara ó candelija de aceite.

Un aplauso muy sincero merece el alcalde D. Francisco Barriuso, que supo dar las oportunas órdenes para evitar males, suspendiendo la marcha del motor de la luz eléctrica, so-orriendo á las personas más perjudicadas, dando con ello pruebas del gran celo é interés en el difícil cargo que representa.

Y como para muestra basta un botón, no dudo que el señor gobernador, siempre atento á remediar cuanto humanamente le es posible, buscará y obtendrá los remedios, dictando las oportunas órdenes que estime conveniente, ó bien tratando de que se presupueste por el Ayuntamiento la cantidad necesaria para la instalación de pararrayos en los edificios públicos de la localidad y no continúe en el injusto olvido. Y con ello obtendrá una vez más el aplauso de todos y al mismo tiempo ahogará el llanto de muchas madres, que, como la que motivaba estas líneas, se encuentra sumida en el dolor, asociándose á él todo el pueblo que en masa acudió al entierro, en imponente manifestación.

ANTONIO TODA.

Por los soldados heridos y enfermos.

Una becerrada benéfica en Toledo.

Llenan todos los días las columnas de los grandes diarios, relaciones apretadas de nombres, de los numerosos soldados enfermos y heridos que son repatriados de Africa. En las camas de los hospitales de las grandes ciudades del Sur de España, ya en, pálidos los labios y encendidos de fiebre las mejillas, soldados españoles; lo más sano y lo más florido de nuestra juventud que se ha batido en los campos de Marruecos por el honor y el prestigio de España ante el mundo, dando viril y denodada prueba de que la altivez y tenacidad de nuestra raza no se ha abatido á los embates del infortunio.

Y esos soldaditos, esos hermanos y esos hijos nuestros, para defender la causa de todos, abandonaron su hogar y su patria, llevaron días largos y penosos, de marchas sin treguas, de azarosas angustias, sin techo y sin causa, velando arma al brazo en largas noches de cruel zozobra, acechados constantemente por el odio salvaje del rifeño y hoy yacen, agostados por cruel enfermedad ó des-

CRÓNICA

¡Vive Dios! y bien sabe que mi intención es no *fallar á nadie* y que también, por mi menguado caletre, al ir poniendo palabras aquí es muy posible que á alguno cause mortificación con ellas. Si así es, que las borre y las tenga por no dichas.

¿Habeis visto EL ECO TOLEDANO? Yo y complacido leyéndole, me hizo me-

trozadas sus carnes por la huella del plomo enemigo.

Es deber de todos, llevarles un consuelo al lecho del dolor, que llegue á las salas de los hospitales, nuestra gratitud solicita y nuestro consuelo, que sepan ellos que España no olvida su sacrificio y que todos sus conciudadanos se unan para ofrendarles remedio y ayuda para sus males.

En toda España se organizan suscripciones, se recolectan fondos por todos los medios para enviarlos á las juntas de socorros y Toledo en su solicitud lleva uno de los primeros puestos, dando gallarda prueba de patriotismo y amor al ejército.

Hace bien poco tiempo organizose por los camareros y sirvientes de las fondas, una becerrada con objeto de allegar con el importe de las localidades, recursos á los enfermos y heridos y hoy anunciamos otra becerrada monstruo que tendrá lugar, si el tiempo no dispone otra cosa, el próximo domingo 21 en la plaza de toros de esta ciudad.

La organizan las dependencias de la Academia de Infantería, y promete por los anuncios y las referencias que de ello tenemos, ser brillantísima.

Los obreros, sirvientes y demás dependientes paisanos del indicado centro se comprometen, y hasta se dice lo han hecho cuestión de honor de colectividad despachar airoosamente seis becerras de lo más grandecito y bravo de una acreditada ganadería, que probablemente será la de Veragua.

Activa la organización, una comisión constituida por los alumnos Sres. San Juan Piñaz, Sánchez González, Rojo, Incera y Cerviño, que está improvisando verdaderas diabluras para que la fiesta resulte agradable y Toledo entero vaya á la plaza el domingo.

Dirigirá la lidia el gran fenómeno, el el torero artista, el ídolo de la afición, el nunca bien alabado Juan Belmonte, á quien se ha invitado al efecto, y caso de que el diestro no pueda tomar parte, es fácil se intrigue, para que el maestro Machaco, el torero de la emoción, el amo del valor en la arena, lleve la batuta en la simpática fiesta.

Y ahí va la lista de los toreros:

Espadas: Anselmo Martín, Casto Pantoja, José María García, Julio de la Cruz, Prudencio Muñoz y Guillermo Guerrero.

Sobresaliente: Saturnino Martín.

Banderilleros: Manuel López, Valentín Ruano, Vicente Sánchez, Aurelio Rodríguez, Dionisio Fernández, Eugenio Carrisaco, Fabio Aguado, Hilario Higuera, José Cena, Manuel Carrasco, Antolín Mora y Pructuoso Martín.

Puntilleros: Félix Vega y Francisco Gómez.

De alguno de estos valientes muchachos se cuentan proezas, y es muy fácil que en este escarceo taurino, se dé á conocer algún nuevo astro que ha de empañar reputaciones de muchos y quitar otros tantos moños.

El precio de las localidades, arreglado, para que todo Toledo pueda asistir: 3 reales los tendidos de sombra y 2 los de sol; 7,50 los palcos de sombra y 5 pesetas limpias los soleados.

Con que ya pueden ustedes darse prisa á hacer el pedido de localidades, porque según mis noticias más de la mitad de los palcos están comprometidos.

Con verdadero cariño apoya la idea el conocido y simpático industrial de esta capital Mateo López, que desprendidamente se ha brindado á hacer gestiones cerca de toreros y ganaderos.

S.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Problemas nacionales.

Así se titula el folleto que, acompañado de atento besalamano, ha tenido la bondad de remitirnos el señor don José de Parres Sobrino, fiscal del Tribunal Supremo.

No es otra cosa el referido folleto que el preámbulo á la memoria que en cumplimiento de la ley fué leída ayer en la solemnidad de la apertura de Tribunales por el jefe del Ministerio fiscal.

Importancia del Ministerio fiscal.—El anarquismo, el regicidio, el asesinato y la represión.—El socialismo, los tribunales industriales y el Ministerio fiscal.—La emigración y el estatuto personal.

Tales son los problemas que en el preámbulo á la memoria, trata y con suma brillantez, por cierto, el señor de Parres Sobrino.

Es, en una palabra, el folleto que nos ocupa, un interesante y amplio estudio del estado actual de la administración de justicia en España, tomada desde sus más esenciales puntos de vista.

EN SOCIEDAD

Ha dado á luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la señora D.^a Angeles Guillerna, esposa de D. Luis Aguyó. Nuestra enhorabuena.

ECOS MILITARES

Han sido destinados al Colegio de Huérfanos de María Cristina, los capitanes de infantería D. Rodrigo Arellano Muñoz y D. Francisco Menéndez Arango Detrell.

El primero de estos señores pasa á desempeñar dos clases de Álgebra de preparación militar, y el último, la de Geometría y Física de preparación de Telégrafos.

De la competencia de ambos profesores, es de esperar laudables resultados en el desempeño de sus respectivas clases.

Reciban los señores Arellano y Menéndez, nuestra enhorabuena por sus nuevos nombramientos.

Jefes y oficiales destinados á África.

Han sido destinados á Africa los siguientes jefes y oficiales de Infantería: Tenientes coroneles D. Aureliano Uribarri León, D. Cándido Gómez Oria y D. Cándido Hernández Rodríguez.

Comandantes D. José González Quevedo, D. Casimiro Molina Ruiz y don Juan Perelló Sacristán.

Capitanes D. Emeterio Sanz Alvarez, D. Vicente Lafuente Baleztena, D. Emilio Izquierdo Arroyo, D. Joaquín Martínez Sansón, D. Nicolás Martínez Sansón, don José Los Arces Fernández, D. Luis Díaz de Arcaute y Díaz de Junquítu, D. Pío Echevarría Lecuona, D. Alfredo González Amieba, D. José Llamas Gaztelu, D. Guillermo Valera Peñalva, D. Vicente Ruiz Mosso y D. Salvador Azara Heredia.

Primeros tenientes D. Carlos Arroyo Gibel, D. Luis Zardo Martín, D. Claudio Aláez Bayona, D. José Brinquis Moure, D. José Bulnes Aguilar, D. Manuel Jorge Marzal, D. Jesús Pérez Salas, D. Tomás Fernández Regina, D. Ricardo Fortún Covarrubias, D. Alfonso Gómez Cobian, D. Luis Quiroga Codina, D. Emiliano Fernández Córdón, D. Manuel Márquez González, D. Ramón Fernández Ichazo, D. Joaquín de la Puente Baamonde, don César Caamaño Tonchard, D. Enrique Pastor Rodríguez, D. Manuel Santa Olalla Murciano, D. José María Pallarés Pitarch, D. Benito Otero Brage, D. Mariano Aznar Monfort, D. Marcelino Her-

nández Bruno, D. Luis de Lacy Eguilaz, D. Julián López Villanueva y D. Rafael Rodríguez Urbano.

Segundos tenientes D. Serafin Sánchez Sandino, D. Miguel García Rodríguez, D. Alfonso Constenla Otero, don Gonzalo Arnica Ferrer, D. José Picatoste Vega, D. Ramón Díaz Guevara, D. Fernando Araujo Soler, D. Fernando Cueto Herrero, D. Luis Peral Sáenz, D. Maximino García Rodríguez, D. Francisco Soro Larrinaga, D. Francisco Martínez Illescas Rodríguez, D. José Hernández Pérez, D. Leopoldo Sastre Salas, don Mario Ruiz de la Torre, D. Adolfo Montilla Pérez, D. Juan Suárez López-Pando, D. Alfonso Beorlegui Canet, D. Jacinto Pérez Tajueco, D. Rodrigo Dávila Peñalosa, D. José Vargas Jiménez, D. Luis Parras Charrier, D. José Loma Arce, don Antonio Gorostegui Robles, D. Pedro Dezcallar Tacón, D. Angel Suances Paris, D. José de la Vega Montenegro, y don José López de Roda Zuleta.

Y segundos tenientes de la escala de reserva D. Francisco Catalá España, don Cristóbal González Ramos, D. Leonardo Sánchez Risco, D. Manuel Méndez Fernández y D. Antonio Cancho Miño.

Diputación provincial.

SESIONES DE COMISIÓN

En las sesiones celebradas por la Comisión provincial, durante los días 12, 13 y 15 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre, importante en la cantidad de 83.333,62 pesetas.
- 2.º Informó favorablemente las cuentas municipales de Camuñas, correspondientes á los ejercicios de 1902, 1903 y 1912.
- 3.º Aprobó una cuenta justificada por calamidades, de Dosbarrios.
- 4.º Acuerdo concediendo el socorro de lactancia á Isidro Muñoz, vecino de Los Navolmarales.
- 5.º Aprobó las cuentas del material y racionado de la cárcel del mes de Agosto, importantes: la primera, 85 pesetas, y las segundas, 2.329.
- 6.º Acordó aprobar el estado del precio medio de suministros al Ejército y Guardia civil.
- 7.º Concedió el ingreso en el Manicomio á Juan Albarrán, vecino de Ventas con Peña Aguilera.
- 8.º Concediendo el ingreso en el Asilo á Francisco Bermejo, Valentina Martín, Ramona Abad y Roque García, naturales de Oropesa, Cabañas, Puebla de Montalbán y Carpio de Tajo, respectivamente.
- 9.º Aprobó las cuentas de gastos mayores de Reunidos, importantes la suma de 15.039 pesetas, correspondientes al mes próximo pasado.
- 10.º Acuerdo para que saquen del Asilo Josefa Gómez y Encarnación Fernández, dos hijos naturales suyos.

Atropellado por un carruaje.

(De nuestro corresponsal.)

Yépes, 15.—Dos vecinos de esta localidad han sido víctimas de un accidente, del cual resultaron gravemente herido el uno, é ileso el otro.

Conducían un carruaje, tirado por una caballería, Hipólito Florín Díaz, joven de veinte años, y un hermano suyo más pequeño, cuando desbocándose el animal, el primero de éstos se arrojó al suelo con tan mala fortuna, que una de las ruedas del carruaje le pasó por el pecho.

El pequeño que también se desmontó en marcha del vehículo, resultó ileso.

En el primer momento no concedió el Hipólito importancia á las heridas que había recibido, pero sin duda por complicaciones que después se han presentado en el herido, efecto del golpe que recibió, se halla en gravísimo estado.—C.

CENTROS OFICIALES

Instrucción pública.

En la Gaceta de ayer se publica una interesante real orden del Ministerio de Instrucción pública, á consecuencia de lo ocurrido recientemente en Murcia con los locales escuelas.

La citada real orden dice así:

«Su majestad el rey (q. D. g.) interin pueda hacerse cargo el E-tado de esta atención, se ha dignado disponer lo siguiente:

1.º Que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de primera enseñanza, ordenen con la mayor urgencia á los Ayuntamientos que tengan alquilados locales para las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza, inviten á los dueños de las fincas á consignar en los contratos de arrendamiento la cláusula de que antes de entablar el desahucio por falta de pago vendrán obligados á dar cuenta al Ministerio de Instrucción pública, para que este Centro, de acuerdo con el de Gobernación, disponga lo conveniente para el abono de la deuda, empleando para ello los procedimientos á que hubiera lugar y que las disposiciones vigentes autorizan.

2.º Que los alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza den cuenta en el plazo de tres días, á partir de la orden del señor gobernador civil, de haber llevado á cabo el servicio, detallando los dueños que han aceptado en los contratos la cláusula á que se hace referencia en el número anterior y los que no la aceptan.

3.º Que en las prórrogas ó nuevos contratos de arrendamientos de casas para escuelas públicas de primera enseñanza se consigne la cláusula que queda hecha mención, siendo responsables de la falta de este precepto los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos y de su cuenta los gastos que pudieran originarse por su falta.

4.º Que se indique al Ministerio de Gracia y Justicia la conveniencia de ordenar á los Juzgados municipales que en el mismo día que en su dependencia se presenten las demandas de desahucio de los locales en donde se hallen instaladas las escuelas públicas de primera enseñanza lo pongan en conocimiento del Ministerio de Instrucción pública para que este departamento proceda á lo que se determina en el núm. 1.º de esta real orden.»

La enseñanza de los "cines,"

El cinematógrafo es un poderoso medio de enseñanza. ¿Bueno? ¿Malo? Esto depende de las circunstancias: lo mismo puede ser lo uno que lo otro. Todos los medios de enseñanza, la escuela, los libros, el teatro, los periódicos, hasta el púlpito, han sido buenos ó malos, según quien se ha valido de ellos.

≡ El dolor de muelas ≡
desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho del cine un instrumento político, y por medio de películas, muestra a los diputados y senadores el estado de las obras del canal de Panamá, la situación de Alaska y las Filipinas y en aquel Congreso se está discutiendo un proyecto de ley para costear la colocación de cines en las Escuelas públicas de Washington. El Estado de Tejas lo ha implantado ya en las suyas y en ciudades como Nueva York, Chicago, Cleveland y Detroit, se hace uso también de películas para la instrucción de los escolares.

Pero no sólo en los Estados Unidos, sino que también en Berlín se ha empleado el cine como método de instrucción en las escuelas, y la Academia de París, en contestación á una pregunta de *Le Figaro*, se ha declarado en favor del uso del cine en las escuelas francesas. Como hace observar una revista norteamericana, una aplicación muy importante del cine sería para enseñar á las masas á combatir la suciedad, las enfermedades y la muerte.

Los Estados Unidos están ahorrando cada año algunos millones de dollars que representan las vidas de numerosos obreros, enseñando á éstos por medio de películas el modo higiénico de vivir. La Asociación nacional, para el estudio y la prevención de la tuberculosis emplea una película para ilustrar los estragos de esta «plaga blanca» y los métodos para precaverse de ella. La Sociedad dental de Youngstown, enseña á los niños, por medio de proyecciones, la higiene de la boca y los males que sobrevienen por su descuido.

La universidad de Minnesota, en su extensión universitaria, exhibe á los agricultores películas que ilustran el modo de desnatar la leche, de hacer buena manteca, de mezclar el pienso de ganado y muchas otras cosas útiles. La Federación de los Clubs de mujeres del Missisipi, en cooperación con la Junta de Sanidad, envía películas á los pueblos de los valles, los pantanos y las montañas, para mostrar al pueblo los peligros que hay en dar á los infantes leche de vaquerías mal cuidadas; para enseñarles el modo de exterminar las moscas, que son agentes acúivos de muchas enfermedades; para educar á las madres en el modo de vestir y cuidar á los niños, y en muchas cosas referentes á la higiene. En otros estados se hace uso de películas para mostrar de un modo vívido los perniciosos efectos del abuso del alcohol.

También los médicos han visto en las proyecciones cinematográficas un gran medio de instrucción, tanto en la Medicina como en la cirugía. En un Congreso de Cirugía clínica celebrado en Nueva York, el doctor Lewis Gregory Cole, asombró á sus colegas con una película de una serie de vistas radiográficas de un estómago enfermo, en que se veían los diferentes procesos de digestión, ó más propiamente dicho, de indigestión, desde que los alimentos entran en el estómago, película que será de gran utilidad para el estudio de estómagos é intestinos ulcerados. El doctor Welsch, profesor de Neurología clínica del Colegio Médico quirúrgico de Filadelfia, emplea un larguísimo metraje de películas para ilustrar sus conferencias sobre enfermedades nerviosas y mentales.

En materia de sociología, de pedagogía y hasta de urbanidad y buenas maneras, se ha hallado también provechoso el empleo de películas hechas ad hoc, y es notable la aplicación que ha hecho de este invento el profesor Münsterberg para comprobar la serenidad, ó por el contrario, la impresión nerviosa de los «chauffeurs», conductores de tranvías, pilotos, etc., enfrente de un peligro.

Con este fin se coloca al «chauffeur» en un auto en cuarto oscuro, y súbitamente se presenta ante su vista en la película otro automóvil que parece ir á embestirle, ó una roca que cae en el camino delante de él, y por el movimiento que él hace para evitar el peligro se deduce el grado de su pericia.

Considerase igualmente el cine como un gran auxiliar para la policía, para la milicia, para industriales, para el estudio de la vida y costumbres de animales y para muchísimos otros usos.

Y nuestro público ha tenido ocasión de ver á diario cómo una empresa fabricante de películas, que «lo ve todo y lo sabe todo», suple á los periódicos

ilustrados y á las agencias de información mundial con la presentación gráfica de escenas y sucesos ocurridos en cualquier parte del globo.

F.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

NUESTRA ACCIÓN EN ÁFRICA
LOS RUMORES DE AYER

En el Ministerio de la Guerra han manifestado hoy que si ayer no se facilitó telegrama oficial alguno, fué porque no se recibió. Esto no obstante, la falta de noticias hizo creer que se habían recibido despachos de alguna operación realizada, y que éstos habríanse remitido á San Sebastián.

UNA EMBOSCADA EN CEUTA
TELEGRAMA OFICIAL

Hoy han sido facilitados en Guerra dos telegramas oficiales, uno de Ceuta, á las 11,36 de anoche. En este despacho comunica el comandante general, que en las obras que se están ejecutando para la construcción de un blocaus en las posiciones avanzadas, ha sido muerto por el enemigo, el teniente de Ingenieros D. Santiago Gallo, que dirigía las obras, y un cabo del mismo cuerpo.

EN LARACHE

También en telegrama, participa el comandante general haberse celebrado ayer en el Zoco de Tarquía, las fiestas del Ramadám, custodiado por fuerzas del tabor de Arcila, que se encargaron de mantener el orden.

Agrega el general Silvestre que hubo una concurrencia muy numerosa y asistieron los notables de las kábilas de Yebana, sin que en aquella plaza ocurra otra novedad.

SIN CONFERENCIA

A causa del mal estado de la línea, hoy no ha podido celebrarse el ministro de la Gobernación su conferencia de ordinario con el presidente del Consejo que aún continúa en San Sebastián.

DE BARCELONA

Según despacho recibido del gobernador de Barcelona, hoy han sido abiertas en aquella ciudad ocho fábricas más, de las muy pocas que aún permanecían cerradas.

El número de obreros faltos de trabajo es ya muy reducido.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

El director de la Biblioteca Nacional Sr. Rodríguez Marín, ha pedido del señor ministro de Instrucción pública dicte una Real orden aumentando las horas de lectura en la Biblioteca Nacional.

REGRESO DE GASSET

De Zarauz se espera mañana á las once la llegada del ministro de Fomento Sr. Gasset.

EL CONSEJO DE GUERRA

Continúa en prisiones militares el Consejo de Guerra contra el capitán Sánchez.

Hoy se celebra la segunda sesión, siendo numerosísima la concurrencia de curiosos por las inmediateces de prisiones militares.

NOTICIAS

Hoy han dado comienzo en ambas Escuelas Normales de maestros y maestras, los exámenes de la carrera del Magisterio.

Después de los de ingreso, continuarán por los de asignaturas en sus grados elemental y superior, con sujeción al plan fijado en el tablón de anuncios de ambos establecimientos docentes.

Cuentos y anécdotas de toros, por Leopoldo Vázquez; precio una peseta.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina doctor Grau».

El baile que el domingo último celebró la Sociedad «Morfeo Ideal», estuvo tan animado como concurrido.

El neceser rifado en el mismo, correspondió á la Srta. Julia Barbero, que poseía el núm. 637 que fué el agraciado.

En el baile que organiza la Sociedad para el próximo domingo, se hará á las señoritas otro precioso regalé.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descencutada, de Provenza, y remolacha gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordelería superior, todo cáñamo.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 16

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	712,5	711,0
Temperatura C.º.....	9,8	14,2
Humedad %.....	74	63
Viento. } Dirección.....	0	O NO
} Fuerza (de 0 á 9).....	3	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	1	
Estado del cielo.....	Dspjd.º Cubrt.º	

Temperatura máxima..... 15,8

Id. mínima..... 8,2

Tiempo de lluvia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 17 de Septiembre.—Las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués y Nuestra Señora de Atocha.—Tempora.—I. P.—Ayuno.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital del Rey.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores; á las siete y media, Misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Corona Dolorosa, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará el R. P. Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Academia Preparatoria

APERTURA DE CURSO

Ayer empezaron las clases de preparación para carreras militares en la Academia de los Hermanos Maristas de esta ciudad.

Por haber sido nombrados profesores de la Academia de Infantería los señores capitanes D. Enrique Fernández y D. Pedro Guacalupe, profesores que fueron durante el pasado curso en el citado centro de preparación, actualmente están encargados de las clases de Matemáticas los afamados preparadores: D. Román Ayzal, coronel de Estado Mayor y doctor en Ciencias.

D. Vicente Inglada, comandante de Estado Mayor é ingeniero geógrafo.

D. Antonio Leardy, comandante de infantería.

Damos nuestra enhorabuena á los mencionados Hermanos Maristas por la acertada elección de tan escogido personal, con cuya eficaz cooperación auguramos á su ya acreditada Academia los más halagüeños y sólidos resultados.

SE VENDEN

180 ovejas nuevas, de las llamadas de la tierra, con sus sementales de la misma raza.—Para tratar de ellas con D. Vicente Falceto, en Magán (Toledo).

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ACADEMIAS

LA PREPARATORIA MILITAR, dirigida por D. Rodrigo Peñalosa, Granada, 4.

ACADEMIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, dirigida por los Hermanos Maristas, Refugio, 3.

BÁSCULA MÉDICA para niños y adultos. Alta precisión.—Farmacia J. San Román, Zocodover, 43 (Soportales).

BITICLETAS GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

BILLARES BRUNSWICK, de precisión. Hombre de Palo, 4.

CASAS DESALQUILADAS CASA para dos vecinos, San Cristóbal, 1. Razón San Miguel, 4.

ALQUILERES económicos. Nueva viviendas en distintos barrios. Razón San Miguel, 4.

CASAS EN VENTA Dos en la plaza de los Tintes, núms. 11 y 12.—Informés, Francisco Gutiérrez, Pozo Amargo, 57.

CHOCOLATES TELESORO, Zocodover, 50.

CONFITERÍAS JOSÉ DE LOS INFANTES, Belén, 13.

DROGUERÍAS MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

ENSEÑANZA LECCIONES DE DERECHO. D. Ricardo Pintado, abogado, Santa Justa, 3.

ESPECÍFICOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTRERÍAS

TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto: Venancio González, 17.

HOTELES, FONDAS

HOTEL IMPERIAL.—Coche propio á todos los trenes. Alcázar, 7.

MODISTA DE SOMBREROS

MERCEDES.—Comercio, 70 y 72.

MUEBLES

SE CONSTRUYEN de todas clases y precios en los Talleres Mecánicos de Jaime Garefa Gamero. Santo Domingo, 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE NECESITAN oficiales y aprendices en el taller de Sastrería, Zocodover, 19, 2.º

COCINERA se ofrece. Informes en esta Redacción.

PELUQUERÍAS

MARIANO LORENTE, Hombre de Palo, 19.

PRACTICANTES

D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

SASTRERÍAS

JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.

VACIADOR

CONSTANTINO RODRÍGUEZ, Solarejo, 13.

Compra de Dehesa.

Se desea adquirir una que sea importante, dentro de la provincia de Toledo, con Estación férrea próxima y abundante en pastos y agua.

Pueden dirigirse, con nota detallada de la finca y permiso escrito para verla, al procurador de esta capital D. Justo Villarreal y Villarrubia, Misericordia, 9, principal (Casa de Mesa).

Las negociaciones se practicarán con absoluta reserva.

Academia preparatoria para carreras militares.

Dirección de la correspondencia:

COMANDANTE D. MARIANO GAMIR ex profesor de la Academia de Infantería.

Todo el profesorado lo ha ejercido durante siete años consecutivos en las Academias militares.

Plan nuevo. El curso ha empezado en 1.º de Septiembre.

Internado establecido en el antiguo palacio de los Condes de Fuensalida, restaurado expresamente á este fin, llenando todas las condiciones de salubridad, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 5, telf. 261.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

COLEGIO SORIA

Nuevo Colegio de SEGUNDA ENSEÑANZA
PROFESORADO TITULADO

ULTIMOS ADELANTOS EN LA ENSEÑANZA
Incorporado al Instituto General y Técnico de Toledo.

Sección especial para alumnos de enseñanza libre, agregada al Instituto de San Isidro, de Madrid.

Se facilita toda clase de detalles.—ALFONSO XII, 3.—TOLEDO

La correspondencia á **D. Antonio Salazar**, Abogado.

Horas de matrícula: De nueve á doce.

NOMENCLÁTOR

de los
pueblos de la provincia de Toledo
á 0,50 pesetas
en la Imprenta Moderna.

"CALLICIDA VELOZ," DEL DOCTOR CUERDA

Cura radicalmente CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES, por antiguas que sean, en cuatro días. Calma el dolor en el acto. ¡Gran éxito!
Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

En Toledo: Droguerías de Herrera, Comercio, 32, y Julio González.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Meyurrún.—Ciudad Real: R. Lamano.—Vilacañas: Roldán, y en casa del autor, Dr. Cuerda, Tembleque.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — **Araque: Alpargatas.**
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

En la Redacción
de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 20
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdicos y pastas.
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 4.

Institución Libre de Enseñanza en la villa de Leganés (Madrid) calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas.

Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTÍA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimo. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.

A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado.

Dirijase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelaría y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARLJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

dirigido por

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Maestro normal y ex profesor, por oposición, del Colegio de Huérfanos de la Infantería (hoy de María Cristina).

1.ª y 2.ª enseñanza.—Clases especiales.

Menores, 14.—TOLEDO

1.ª enseñanza, graduada.—2.ª ídem para alumnos de la oficial, privada y libre.—Clases especiales para los del Instituto de San Isidro, de Madrid.—Preparación particular para los aspirantes que deseen aprobar los tres primeros ejercicios en las Academias militares.—Ídem especial para Maestros y Maestras de 1.ª enseñanza.

Profesorado titulado y competente.—Médicos honorarios.—Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.